

III Certamen de Ilustración de Prensa Museo ABC

La Fundación Colección ABC con el objetivo de promover la ilustración y apoyar el desarrollo de los ilustradores, convoca el III Certamen de Ilustración de Prensa Museo ABC. Esta actividad ha sido subvencionada por la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos (Área de Cultura, Turismo y Deporte) del Ayuntamiento de Madrid con cargo a los presupuesto municipales del año 2024.

El certamen se regirá por las siguientes

BASES

1. La Fundación Colección ABC convoca el III Certamen de Ilustración de Prensa. En el contexto de su colección, La Fundación ABC pretende fomentar la ilustración de prensa contemporánea y favorecer el desarrollo de la ilustración en España.

El Certamen en esta tercera edición establece las dos modalidades del primer certamen; PORTADA y CARICATURA, y en ediciones sucesivas se irán alternando con las otras dos áreas de la ilustración de prensa.

2. PARTICIPANTES: Al concurso pueden concurrir todas aquellas personas, ilustradores/as, nacionales o extranjeras, que sean en el momento de presentar su trabajo, mayores de edad.

3. CATEGORÍAS: La Fundación Colección ABC establece en esta segunda convocatoria dos categorías:

a. Portada, entendida esta como una ilustración a toda página cuyo uso sea la cubierta de una publicación periódica, capaz de presentar y resumir un concepto o una idea, relacionada con un titular de actualidad o que haya sido actualidad a lo largo de 2024.

b. Caricatura, entendida de manera amplia como el retrato o representación de una persona que, con intención crítica o humorística, se deforma en exceso para resaltar los rasgos característicos de su persona, poniendo, además, énfasis en la expresión y el carácter del retratado. Los personajes deberán estar relacionados con la actualidad del momento o con hechos de actualidad a lo largo de 2024.

En torno a estas dos modalidades deben versar los trabajos presentados, entendiendo que cada participante puede abordar los mismos desde la óptica personal que desee, eligiendo en cualquier caso el tema o la persona retratada.

Un mismo participante puede presentar un máximo de 3 trabajos a cada categoría pero en ningún caso podrá presentar un mismo dibujo a dos categorías.

4. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:

Las obras se enviarán exclusivamente rellenando el siguiente formulario:

Puede acceder al formulario de participación [aquí](#).

Para realizar la inscripción y subida de archivos se requiere cuenta de Google-Drive. Las obras presentadas se deberán incorporar al formulario, escogiendo uno de los siguientes formatos: Una imagen en formato JPG o un documento PDF con un peso máximo de 10 MB.

5. PREMIOS: Se establecerá un Primer Premio para cada categoría (portada y caricatura), dotados de 1.000 euros cada uno y un accésit por categoría, dotados de 500 euros cada uno. Los trabajos premiados quedarán en posesión de La Fundación Colección ABC y pasarán a formar parte de su colección.

6. PLAZO: la convocatoria del concurso para la recepción de trabajos comienza el día 24 de octubre de 2024 y termina el día 31 de enero de 2025.

7. JURADO: El jurado del concurso estará compuesto por un representante de la Dirección General de Archivos Museos y Bibliotecas del Ayuntamiento de Madrid, un representante del Diario ABC, un representante del Museo ABC y dos ilustradores profesionales relacionados con la prensa. Dicho jurado realizará una selección de obras, de entre las cuales se elegirán los ganadores y los accésits de ambas opciones. Su dictamen será inapelable. El jurado se reserva el derecho de dejar desierto cualquiera de los premios.

8. CRITERIO: Los miembros del jurado tendrán en cuenta, a la hora de evaluar las ilustraciones presentadas, tanto la calidad técnica como la adecuación al tema propuesto, poniendo especial interés en la personalidad y originalidad de los trabajos y en el desarrollo de la idea.

9. RESOLUCIÓN: el fallo del jurado se realizará y se comunicará a lo largo del mes de marzo de 2025.

Posteriormente se realizará una exposición de las ilustraciones ganadoras de las dos categorías, así como de la selección de las mejores obras presentadas a criterio del jurado.

10. DERECHOS: las obras seleccionadas para la exposición podrán ser reproducidas total o parcialmente por La Fundación Colección ABC para las acciones de difusión y promoción del concurso hasta el final del 2024. El Museo se compromete a reproducir las obras solamente en el contexto de sus actividades culturales vinculadas con la ilustración y con el certamen. Para otros usos los derechos se gestionarán con los autores.

11. DATOS: Los datos facilitados a través del presente formulario serán tratados por La Fundación Colección ABC para atender y gestionar la solicitud o consulta planteada a través de este formulario de contacto. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad o revocar su consentimiento, mediante correo postal dirigido a la calle Josefa Valcárcel, 40bis, 28027 Madrid, o a través de la dirección: info_museo@abc.es, acreditando su identidad, identificándose como usuario del presente formulario y concretando su solicitud. Para más información sobre el tratamiento de sus datos, puede consultar nuestra Política de Privacidad.

La inscripción en este certamen supone la total aceptación de sus bases y los trabajos que incumplan cualquiera de los puntos serán descalificados.

Para cualquier duda o consulta envíe un correo a actividades_museo@abc.es.